



EDICTO

DR. JORGE FANDIÑO GALLO

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES DE LA SENTENCIA PROFERIDA DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

Radicado:	08-001-33-33-011-2018-00180-01-JR
Medio de control:	POPULAR
Demandante:	LUZ MARINA RODRIGUEZ VILLANUEVA - OTROS
Demandado:	DEIP DE BARRANQUILLA - SECRETARIA DE MOVILIDAD DE BARRANQUILLA
Fecha Sentencia:	OCTUBRE 18 DE 2019

[VER SENTENCIA](#)

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M. DEL DÍA SEIS (6) DE NOVIEMBRE DE 2019.

EL SECRETARIO


GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO GENERAL